

# **Reporte de Inicio**

## **Proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el Sistema Titicaca – Desaguadero – Poopó – Salar de Coipasa (GIRH - TDPS)**

---

### **1. Resumen del Proyecto**

El proyecto GIRH-TDPS, priorizado en la agenda binacional Bolivia - Perú, forma parte de los múltiples esfuerzos binacionales orientados a revertir los severos problemas de contaminación y degradación de los sistemas socioecológicos altiplánicos, y a implementar enfoques de gestión integrada de recursos hídricos transfronterizos, que permitan fortalecer la resiliencia de estos sistemas a las crecientes presiones producto de los acelerados procesos insostenibles de urbanización y a la inadecuada gestión ambiental de las actividades productivas, y a los cada vez más evidentes efectos del cambio climático.

Los recursos hídricos del TDPS son de alto valor para Bolivia y Perú, quienes desde la década de 1950 han avanzado en desarrollar mecanismos de gestión conjunta. En 1992, ambos países acordaron la creación de la Autoridad Binacional Autónoma del Sistema TDPS (ALT). Posteriormente, los países han establecido varias instancias de cooperación como las comisiones técnicas binacionales para los ríos Maure-Mauri y Suches, además de la Comisión Binacional de Alto Nivel para la recuperación ambiental del Lago Titicaca y su diversidad biológica. La ALT es responsable de implementar el Plan Director Global Binacional del Sistema Hídrico TDPS (PDGB).

Durante las últimas décadas, los procesos urbanísticos y las actividades productivas, como la minería, la industria, la agricultura y la ganadería, han dado lugar a un proceso progresivo y sostenido de contaminación y degradación de los sistemas de vida, fundamentalmente de los recursos hídricos del sistema.

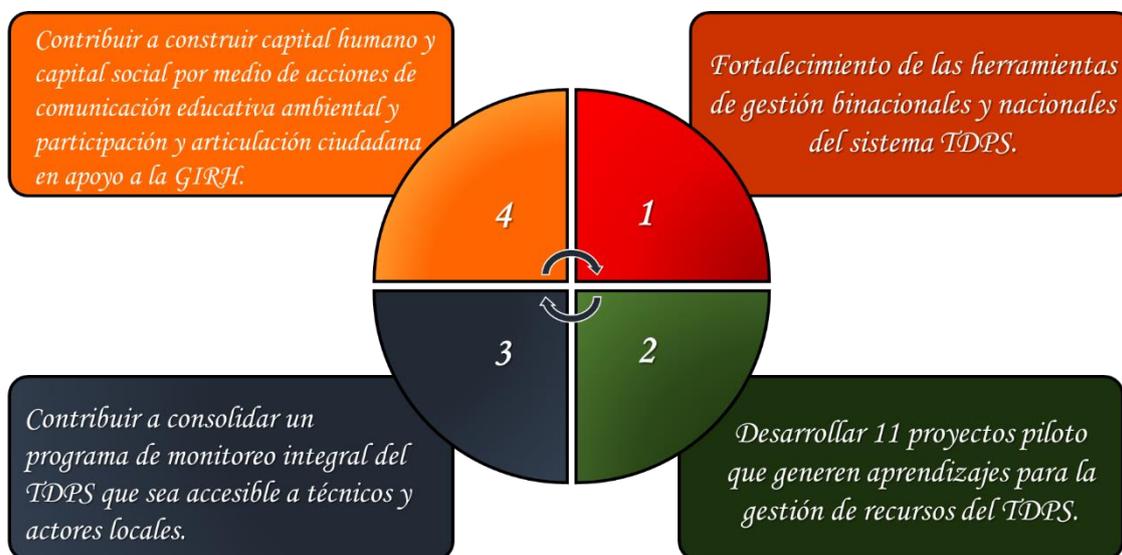
#### **1.1. Objetivo del Proyecto**

El objetivo del proyecto es promover la conservación y el uso sostenible de los recursos hídricos en el sistema transfronterizo Titicaca – Desaguadero – Poopó – Salar de Coipasa, a través de la actualización del Plan Director Global Binacional. El proyecto se enfoca en catalizar la integración de la GIRH en la gestión del sistema y en las acciones integradas para afrontar las presiones sobre la biodiversidad.

#### **1.2. Componentes**

El proyecto invertirá estratégicamente US\$ 6.56 millones en los próximos tres años en 4 componentes y 6 resultados:

**Figura N° 1. Componentes del proyecto GIRH-TDPS**



Fuente: Elaboración propia.

#### **Componente 1:**

Desarrollará un proceso participativo para generar un Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (TDA) y un Plan Director Actualizado (SAP) acordado por ambos países, que oriente las acciones de conservación y utilización sostenible de los recursos hídricos y de la biodiversidad del sistema Titicaca-Desaguadero- Popó-Salar de Coipasa.

Se apoyará (i) el desarrollo y consolidación de la nueva estructura de la ALT que acuerden los países y (ii) el desarrollo de capacidades para la GIRH de funcionarios de gobiernos nacional, regional y local y de actores sociales y productivos.

#### **Componente 2:**

En este componente se desarrollarán once proyectos piloto que generen aprendizajes para la gestión de los recursos del TDPS. Durante la ejecución de los piloto se propiciará el desarrollo de una comunidad de aprendizaje y se documentará y diseminará las lecciones para que sean útiles en otras partes del TDPS, de Bolivia y Perú, y del mundo.

#### **Componente 3:**

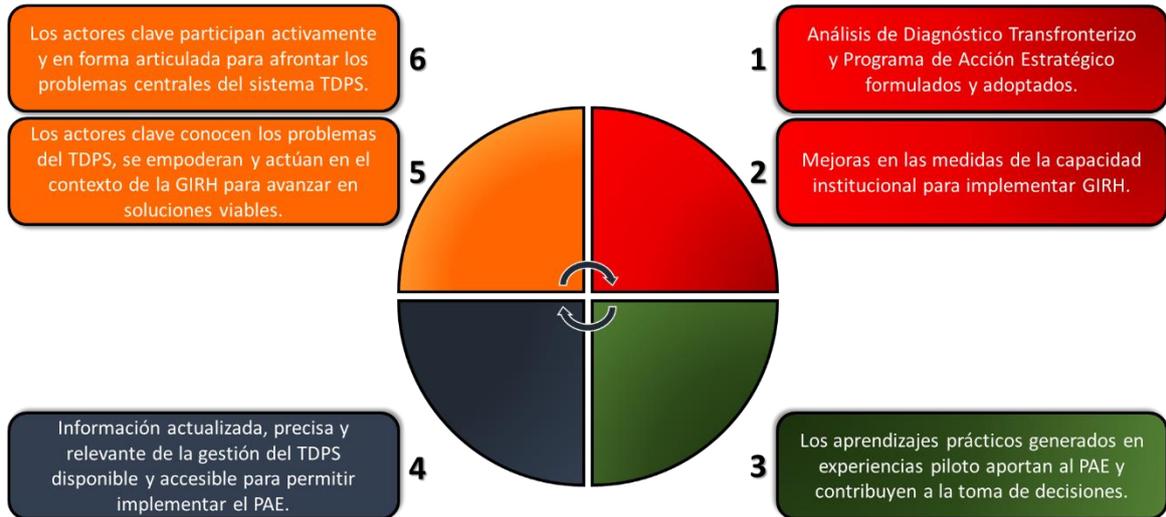
Contribuir a consolidar un programa de monitoreo integral del TDPS que sea accesible a técnicos y actores locales.

#### **Componente 4:**

Contribuirá a construir capital humano y capital social por medio de acciones de comunicación educativa ambiental y participación y articulación ciudadana en apoyo a la Gestión Integrada de Recursos Hídricos del sistema TDPS.

El proyecto tiene previsto alcanzar seis resultados, como se muestra en la Figura N°2:

**Figura N° 2. Resultados del proyecto GIRH-TDPS**



Fuente: Elaboración propia

#### COMPONENTE 1

**Resultado 1.** Se han formulado y adoptado el Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (TDA) y el Programa de Acción Estratégico (SAP) del TDPS.

**Resultado 2.** Mejoras en las medidas de la capacidad institucional para la implementación de la GIRH en el sistema TDPS en ambos países.

#### COMPONENTE 2

**Resultado 3.** Los aprendizajes prácticos generados en experiencias piloto aportan a la formulación del PAE y contribuyen a la toma de decisiones.

#### COMPONENTE 3

**Resultado 4.** Información actualizada, precisa y relevante de la gestión del TDPS está disponible y accesible para permitir que el PAE sea implementado de manera adaptativa, incluyendo la atención a las variables sociales y de género.

#### COMPONENTE 4

**Resultado 5.** Los actores clave conocen la problemática central del sistema TDPS, se empoderan y actúan en el contexto de la GIRH para avanzar en soluciones viables.

**Resultado 6.** Los actores clave participan activamente y en forma articulada para afrontar los problemas centrales del sistema TDPS.

### 1.3. Roles

#### 1.3.1. Socios implementadores

En cada país habrá una agencia responsable por la ejecución de las actividades nacionales acordadas y también será el Coordinador Nacional (CN).

Los Coordinadores Nacionales de Proyecto serán oficiales de alto rango designados por las autoridades nacionales de los Socios Implementadores.

Garantizarán que el proyecto genere los resultados a los niveles de calidad requeridos, dentro de las restricciones sobre tiempo y costo, y cumpliendo las normas y procedimientos establecidos.

Serán responsables de (a) supervisar la ejecución de las acciones nacionales del proyecto, (b) solicitar los pagos de acuerdo con los planes operativos anuales, y (c) realizar las contrataciones y adquisiciones pertinentes.

Cada país asignará funcionarios que apoyen la gestión de los CN. Los Socios Implementadores son:

#### **Bolivia**

Ministerio de Relaciones Exteriores



#### **Perú**

Ministerio del Ambiente



#### 1.3.2. Agencia Implementadora – PNUD.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es la agencia implementadora y consecuentemente proveerá servicios de administración del ciclo de proyecto como aseguramiento de la calidad y vigilancia y supervisión de la implementación del proyecto. El PNUD proveerá servicios de gestión del ciclo de los proyectos según definidos por el Consejo del GEF, que incluye lo siguiente:

- a) Proveer servicios financieros y de auditoría al proyecto.
- b) Supervisar los gastos financieros con respecto a los presupuestos del proyecto.
- c) Asegurar que las actividades, incluyendo adquisiciones y servicios financieros, se desarrollan en estricto cumplimiento de los procedimientos PNUD/GEF.
- d) Asegurar que el reporte al GEF se realiza en el marco de los requerimientos y procedimientos del GEF.
- e) Facilitar el aprendizaje, intercambio y difusión del proyecto dentro del ámbito del GEF.

Contratar la evaluación de medio término y la evaluación final del proyecto e iniciar revisiones y/o evaluaciones adicionales según sea necesario en consulta con las contrapartes del proyecto.

### **1.3.3. Unidad Binacional de Coordinación del Proyecto (UBCP)**

El proyecto tiene una Unidad Binacional de Coordinación del Proyecto, responsable de la ejecución diaria del proyecto, integrada por:

- ***Coordinador Binacional del proyecto (CBP)***

El CBP será contratado con recursos del GEF y será responsable de la gestión diaria y solidez técnica del proyecto, así como supervisar la ejecución de las actividades y preparar los reportes. El CBP tendrá experiencia en administración de proyectos y gestión integrada de recursos hídricos, preferiblemente con experiencia previa en gestión de recursos hídricos transfronterizos con grupos culturales diversos.

- a. Será la autoridad que suscribe los requerimientos al PNUD de desembolsos de los fondos del proyecto de acuerdo con el Plan Operativo Anual aprobado por el Comité Directivo del Proyecto.
- b. Supervisará y guiará las acciones del proyecto, con énfasis en la preparación del TDA y el SAP y el fortalecimiento de la GIRH transfronterizos.
- c. Promoverá la coordinación entre los socios implementadores, las entidades nacionales que participen en el proyecto, los proyectos que ejecuten acciones complementarias en el TDPS, el equipo de la UBCP, y los equipos consultores que se contraten para actividades puntuales.
- d. Actuará como secretario del CDB y el CTB, y llevará las actas de las reuniones.
- e. Proveerá la información y apoyo necesario para la ejecución de las evaluaciones de medio término y final del proyecto.
- f. Supervisa a los miembros de la UBCP en el cumplimiento de sus funciones.

El CBP con apoyo del Administrador del proyecto:

- a. Asegurará la efectividad logística, administrativa y financiera de los socios implementadores para que cumplan los roles asignados.
- b. Preparará reportes del proyecto, planes de trabajo, presupuestos y registros contables.
- c. Preparará los Planes Anuales de Trabajo (AWP) y los presupuestos que serán puestos a consideración del CDB para su aprobación. También preparará los reportes trimestrales y los reportes anuales de progreso. Estos reportes proveerán detalles sobre los avances logrados, dificultades encontradas y los ajustes necesarios para lograr los resultados del proyecto.
- d. Preparará términos de referencia (TdR), especificaciones técnicas y otros documentos.
- e. Supervisará el cumplimiento de los TdR de los consultores nacionales o internacionales.
- f. Verificará la implementación eficaz y eficiente de las actividades del proyecto.
- g. Organizará reuniones, talleres, viajes y otras actividades del proyecto.

- ***Administrador del proyecto (AdP)***

El AdP será contratado con recursos del GEF y será responsable de la gestión administrativa y financiera diaria del proyecto, así como de preparar los reportes administrativos y contables.

El AdP tendrá experiencia en gerencia de proyectos, preferiblemente con experiencia previa administrando proyectos GEF. El AdP será supervisado por el CBP. El Administrador del proyecto:

- a. Asegurará la efectividad logística, administrativa y financiera de los socios implementadores para que cumplan los roles asignados.
- b. Preparará reportes del proyecto, planes de trabajo, presupuestos y registros contables.
- c. Preparará los AWP y presupuestos, los reportes trimestrales y los reportes anuales de progreso.
- d. Apoyará al CBP en la identificación de consultores y proveedores nacionales o internacionales.
- e. Supervisará las actividades de los proveedores de bienes y servicios.
- f. Asegurará el soporte necesario para que las actividades del proyecto se implementen en forma eficaz y eficiente.
- g. Organizará la logística, reuniones, talleres, viajes y otras actividades necesarias para la ejecución del proyecto.
- h. Supervisará al Asistente administrativo / contable.

- ***Especialista en Monitoreo y Evaluación (EME)***

El EME será contratado con recursos del GEF y será responsable de monitorear el avance del proyecto para asegurar que los productos y resultados se logran dentro de las limitaciones de tiempo y costo.

El EME realizará el monitoreo y documentación de los proyectos piloto (componente 2), y orientará el desarrollo del programa de monitoreo del TDPS (componente 3). Este especialista:

- (a) compilará y sistematizará la información de los indicadores del proyecto,
- (b) verificará que las actividades binacionales y nacionales se estén implementando de acuerdo al AWP y presupuesto,
- (c) preparará reportes trimestrales con recomendaciones para el CBP, y
- (d) proveerá la información y sustentos necesarios para las evaluaciones de medio término y final del proyecto.

El EME tendrá experiencia en monitoreo y evaluación de proyectos e iniciativas de GIRH, preferiblemente con experiencia previa en monitoreo de proyectos GEF. Este especialista será supervisado por el CBP.

- ***Especialista en comunicación (ECOM)***

El ECOM será contratado con recursos del GEF y será responsable de proveer el soporte para el desarrollo de las acciones de comunicación y educación del proyecto. Facilitará e impulsará el diálogo, la comunicación y la articulación entre los actores clave del TDPS. El ECOM

establecerá y operará las plataformas de información y comunicación del proyecto (i.e., portal web, canal de YouTube, cuentas en redes sociales, lista de distribución por correo electrónico) y asegurará la vinculación con los sitios web de las entidades participantes y la plataforma de IW: LEARN. Además, asegurará la divulgación de los avances y resultados del proceso de preparación del TDA y SAP (componente 1) y de los proyectos piloto (componente 2), y orientará el desarrollo de las estrategias de educación ambiental, comunicación, participación, y articulación entre actores clave para la GIRH en el TDPS (componente 4). Este especialista

- (a) compilará y sistematizará la información de los avances en comunicación, educación, participación y articulación de actores clave,
- (b) preparará reportes trimestrales con recomendaciones para el CBP, y
- (c) proveerá la información y sustentos necesarios para las evaluaciones de medio término y final del proyecto.

El ECOM tendrá experiencia en comunicación educativa ambiental y en trabajo con grupos culturales diversos, preferiblemente con experiencia previa en GIRH y participación en proyectos GEF. Este especialista será supervisado por el CBP, y tendrá su base de operación en la sede secundaria del proyecto. Su trabajo estará establecido en el marco del Plan Operativo Anual aprobado por el Comité Directivo del Proyecto.

- ***Asistente administrativo contable.***

Esta persona será contratada con recursos del GEF y será supervisada por el AdP. El Asistente administrativo/contable preparará información financiera y operativa, consolidará información contable, y proveerá apoyo directo a las actividades que se ejecuten en el país no anfitrión y los miembros de la BPCU en la sede secundaria del proyecto.

**1.3.4. Comité Directivo Binacional – CDB**

Se conformó un Comité Directivo Binacional para supervisar y proveer orientación estratégica al proyecto. El CDB está integrado por:

- a) Por la delegación de Perú
  - Ministerio del Ambiente (1 representante).
  - Ministerio de Relaciones Exteriores (1 representante).
  - Autoridad Nacional del Agua (1 representante).
- b) Por la delegación de Bolivia
  - Ministerio de Medio Ambiente y Agua (1 representante).
  - Ministerio de Relaciones Exteriores (1 representante).
- c) Por PNUD
  - El Representante Residente de la a Oficina de País Líder de PNUD.

El CBP actúa como secretario y participa de las reuniones del CDB sin voto.

El CDB será responsable de tomar decisiones sobre la gestión general del proyecto y mantener el enfoque estratégico de sus componentes. El CDB tendrá a cargo:

- (1) supervisar la implementación del proyecto,
- (2) aprobar el presupuesto anual y plan de trabajo anual (AWP) preparado por el CBP,
- (3) revisar el reporte anual del proyecto (APR) y proveer comentarios y recomendaciones,
- (4) aprobar cambios mayores en el plan o estrategia del proyecto,
- (5) evaluar el desempeño del proyecto, analizar los reportes de la evaluación de medio término y evaluación final del proyecto y proveer comentarios y recomendaciones,
- (6) arbitrar conflictos que puedan suscitarse, y
- (7) aprobar los planes operativos anuales.

El CBD se reunirá al menos dos veces al año en forma presencial. La presidencia del CBD se alternará anualmente entre los representantes del MRE-B y MRE-P. El CBD podrá ser convocado extraordinariamente por el presidente por pedido de los miembros. Durante la primera sesión del CBD, se acordó que el MRE-P será presidente durante el periodo 2018.

Para asegurar la responsabilidad última del PNUD por los resultados del proyecto, las decisiones del CBD se harán en concordancia con estándares que aseguren la gestión para resultados de desarrollo, mejor relación calidad-precio, justicia, transparencia y competencia internacional efectiva.

#### **1.3.5. Comité Técnico Binacional – CTB**

Se estableció un Comité Técnico Binacional para proveer apoyo técnico y facilitar el logro de los resultados. El PRODOC establece que el CTB promoverá y facilitará la cooperación y coordinación binacional para la ejecución del proyecto, así como la divulgación y réplica de los aprendizajes generados en los proyectos piloto. El CTB está integrado por los Coordinadores Nacionales de Bolivia y Perú, los delegados técnicos por Bolivia, representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Agua con sus tres Viceministerios, y por el Perú el Viceministerio de Gestión Ambiental del MINAM y la ANA. Asimismo, podrán participar, de acuerdo con la temática, los delegados técnicos que así lo decidan Bolivia y Perú.

El CTB se reunirá cada tres meses en persona o por teleconferencia. En la reunión inaugural se designó al MMAyA como coordinador. La coordinación del CTB se alternará anualmente entre los representantes del MMAyA y del MINAM. El CBP actuará como secretario y participará de las reuniones sin voto.

En el Taller de Inicio del Proyecto (PIW) se afinó la composición y forma de operación del CTB:

- Se acordó la siguiente composición del Comité Técnico Binacional (CTB):

- d) Por la delegación de Perú
  - Ministerio del Ambiente (3 representantes).
  - Ministerio de Relaciones Exteriores (1 representante).
  - Autoridad Nacional del Agua (1 representante).
- e) Por la delegación de Bolivia
  - Ministerio de Medio Ambiente y Agua (4 representantes).
  - Ministerio de Relaciones Exteriores (1 representante).
- f) Por ALT
  - Presidencia Ejecutiva (1 representante).

## 1.4 Presupuesto

El proyecto invertirá estratégicamente USD 6.56 millones de recursos GEF en los próximos tres años para:

**Cuadro N° 1. Presupuesto inicial resumido del proyecto GIRH-TDPS**

Componente	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Total
----- USD -----					
1	1 313 950	1 682 700	518 200	27 200	3 542 050
2	15 200	17 200	15 200	11 600	59 200
3	19 400	84 400	232 050	13 600	349 450
4	175 300	267 850	120 900	85 250	649 300
Gestión	126 550	141 500	102 900	162 800	533 750
<b>Sub Total</b>					<b>5 133 750</b>
Bolivia 2	569 187	662 375	190 938	7 500	1 430 000
<b>Presupuesto total del Proyecto</b>					<b>6 563 750</b>

## 2. Progreso durante el periodo de inicio.

- Actualmente la Unidad Binacional de Coordinación del Proyecto (UBCP) cuenta con los cuatro profesionales, los cuales iniciaron su trabajo en las siguientes fechas:
  - Administrador del Proyecto. Ing. Jean Franco Bindels Mercado. Inicio 15 de septiembre de 2017.
  - Coordinador Binacional del Proyecto. Ing. Gonzalo Lora Veizaga. Inicio 02 de noviembre de 2017.
  - Especialista en Comunicación. Lic. Eliana Ballivián Ríos. Inicio 22 de enero de 2018.
  - Especialista en Monitoreo y Evaluación. Ing. Omar Marca Flores. Inicio 14 de febrero de 2018<sup>1</sup>.
  
- El día 22 de noviembre de 2017, se realizó el Taller de Inicio de proyecto, en las instalaciones del Hotel Taypikala Lago, en la ciudad de Puno, en el que se realizaron las siguientes ponencias:
  - Diagnóstico y Contexto Binacional, a cargo del CBP, Ing Gonzalo Lora Veizaga.
  - Presentación del Proyecto: Importancia y Lógica del Proyecto, Resultados e Impactos esperados del proyecto, a cargo de la Directora Nacional del Proyecto, Dra. Giuliana Becerra Celis.

<sup>1</sup> El profesional cuenta con un contrato de consultoría por producto por 60 días.

- Presentación de la organización del proyecto, roles y funciones (CDB, CTB, UBCP). Estructura de toma de decisiones del Proyecto, a cargo de la Directora Nacional Alternativa del Proyecto, Ing. María del Carmen Quevedo Caiña.
  - Presentación del enfoque GEF, presentación del PNUD, a cargo del Oficial de Programas de Medio Ambiente de PNUD, Ing. Jorge Álvarez Lam.
  - Presentación del GEF y su apoyo al proyecto, Monitoreo & Evaluación, Manejo Adaptativo, importancia de la identificación de riesgos en la planificación a cargo de la especialista GEF, Lic. Joana Troyano.
  - Presentación de marco de resultados del proyecto: revisión, presentación de indicadores, línea base, metas, medios de verificación y cronograma del proyecto, a cargo del CBP, Ing. Gonzalo Lora Veizaga.
  - Revisión de la Matriz de Análisis de Riesgo del Proyecto, a cargo del CBP.
  - Revisión del listado y alcance de los estudios complementarios que se prepararán como parte del proceso de elaboración del TDA, a cargo de la Directora Nacional Alternativa del Proyecto.
  - Revisión de listado y alcance de los 11 proyectos piloto a ser implementados, a cargo del CBP.
  - Revisión del primer Plan Anual de Trabajo, resultados y tiempos, a cargo del CBP.
  - Palabras de cierre del Taller, a cargo de la Directora Nacional del Proyecto.
- El día 23 de noviembre se realizó la Sesión Inaugural del Comité Directivo Binacional, en el que se tomaron los siguientes acuerdos:
- Las instituciones que conforman el CDB tendrán acceso a una comunicación fluida con el CBP. En los anexos del Acta se incluye una lista con los correos electrónicos y números telefónicos correspondientes.
  - Se acordó la composición del Comité Técnico Binacional (CTB), de acuerdo a lo descrito anteriormente.
  - Se acordó que las delegaciones de ambos países podrán invitar a otras instituciones técnicas, a fin de aportar al debate en el marco de las reuniones del CTB.
  - Ambos países comunicarán al CBP sus respectivos representantes ante ambos comités (CDB y CTB).
  - Se fijó que la primera reunión del CTB se llevará adelante los días 11 y 12 de enero de 2018, en la ciudad de Lima, Perú, con la siguiente agenda:
    - Conformar oficialmente el CTB.
    - Establecer el grupo núcleo para el ajuste de los estudios complementarios que contribuyan al balance hídrico, en el marco del Compromiso 1 del Plan de Acción de Lima, así como su potencial sinergia con los proyectos piloto, lo que incluye además revisar la propuesta que presentó el MINAM en el Taller de Arranque del Proyecto.
    - Revisión del marco de indicadores para el monitoreo del Sistema TDPS.

- Aprobar el Primer Plan Anual de Trabajo del Proyecto (AWP1), presentado y desarrollado en el Taller de Arranque. El plan de adquisiciones será alcanzado en el más breve plazo para conocimiento de las Partes.
- Los días 01 y 02 de febrero se llevó adelante la Sesión Inaugural del CTB, en el Complejo Javier Pérez de Cuellar de PNUD en Lima – Perú. En dicha reunión se alcanzaron los siguientes resultados:
- Se socializó la estructura, alcances y resultados esperados del Proyecto GIRH-TDPS.
  - Se ha presentado el Plan de Trabajo Anual aprobado por el CDB, así como las correspondientes hojas de ruta para el periodo 2018.
  - Se socializó la metodología “Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (TDA) – Plan de Acción Estratégico (SAP) del Área Focal de Aguas Internacionales del GEF, en el contexto del proyecto.
  - Se actualizó la lista de estudios complementarios en el marco del TDA. Se estableció la hoja de ruta para precisar los alcances y contenidos de cada uno de los estudios complementarios a desarrollar. Al respecto, el CBP facilitará la coordinación entre las Partes, informando los avances y resultados a los socios implementadores.
  - Se inició el proceso para el establecimiento del grupo núcleo TDA (GN-TDA).
  - Se revisaron los mecanismos para la gestión técnica y administrativa de los proyectos piloto.
  - La siguiente reunión del CTB se realizará mediante videoconferencia el día 06 de marzo de 2018.
  - Se establecieron las fechas para el desarrollo del curso TDA/SAP, para Perú 27 y 28 de marzo y para Bolivia, 03 y 04 de abril de 2018.
  - Se estableció que en la próxima sesión del CTB se definirá la conformación del Grupo Núcleo de Monitoreo.
  - Ambas delegaciones designaron al Ministerio de Medio Ambiente y Agua, como coordinador del CTB para el periodo 2018.

### **3. Perspectiva del contexto actual**

#### 4. Riesgos y medidas de mitigación

**Cuadro N° 2. Riesgos identificados para el proyecto y medidas de mitigación**

#	Descripción	Etapas de Identificación	Tipo	Nivel	Medidas de mitigación
1	ENSO. Está documentado que durante El Niño disminuye la precipitación en el TDPS. En 2015 se desarrollaron condiciones El Niño entre débiles y moderadas. Al 10 de septiembre de 2015 había una probabilidad de 95% de que El Niño continúe durante el invierno del hemisferio Norte 2015-16, y se debilitará gradualmente durante la primavera de 2016.	Diseño del Proyecto	Ambiental	P= 2 I= 3	La relación entre los eventos ENSO y la climatología del TDPS serán incluidas en los análisis de preparación del nuevo Plan Director y socializado hacia los actores clave.
2	Ocurrencia de eventos climáticos extremos (granizadas, heladas, sequías, inundaciones) que afecten negativamente a los proyectos piloto. Estos eventos son comunes en el TDPS.	Diseño del Proyecto	Ambiental	P= 3 I= 3	Se ha asegurado que los proyectos piloto consideren la gestión de riesgos e incluyan medidas para prevenir afectaciones negativas durante su ejecución.
3	Incremento de situaciones de conflicto alrededor de los ríos Ramis y Suches por la actividad minera ilegal. En caso de intensificación de los conflictos se podría afectar a los proyectos piloto que se ejecutarán en estas áreas y podría disminuir la participación social.	Diseño del Proyecto	Social	P= 2 I= 3	El equipo del proyecto establecerá y mantendrá canales de comunicación directa e información con los actores locales y buscará establecer relaciones de confianza con estos.
4	Incremento de situaciones de conflicto en la cuenca del río Coata (PER) por contaminación con aguas residuales de EPS SEDA JULIACA S.A. Esto podría disminuir la participación social en el proyecto.	Diseño del Proyecto	Social	P= 3 I= 3	El equipo del proyecto establecerá y mantendrá canales de comunicación directa e información con los actores locales y buscará establecer relaciones de confianza con estos.
5	Mobilización por disminución de volúmenes de pesca y disminución del número de afiliados de la Federación de Pescadores de La Paz con el riesgo de desconfianza e inacción de este actor clave sobre las acciones del proyecto.	Diseño del Proyecto	Social	P= 1 I= 4	El equipo del proyecto establecerá y mantendrá canales de comunicación directa e información con este actor clave y buscará establecer relaciones de confianza para motivar su participación en el proyecto.

#	Descripción	Etapa de Identificación	Tipo	Nivel	Medidas de mitigación
6	Protestas de regantes de la cuenca del Río Desaguadero por disminución del caudal del agua del río. Esto puede generar desconfianza de los actores clave del sector.	Diseño del Proyecto	Social	P= 3 I= 3	El equipo del proyecto establecerá y mantendrá canales de comunicación directa e información con los actores locales y buscará establecer relaciones de confianza con estos para motivar su participación en el proyecto.
7	Desconfianza persistente entre actores nacionales y subnacionales. Esto puede motivar la desarticulación entre actores clave del proyecto	Diseño del Proyecto	Político	P= 2 I= 4	El proyecto promoverá el desarrollo de confianza y la facilitación de la articulación y el diálogo político entre actores clave de distinto nivel.
8	Desinterés de actores locales y beneficiarios en involucrarse y participar en los proyectos piloto.	Diseño del Proyecto	Político	P= 2 I= 3	Se ha asegurado que los proponentes de los proyectos piloto han socializado y logrado la conformidad de los actores locales.
9	Limitada operatividad de la Autoridad Binacional del Lago, que dificulta la ejecución de acciones del proyecto	Diseño del Proyecto	Operacional	P=2 I=3	El proyecto pondrá especial énfasis en el fortalecimiento institucional de la ALT, y su rol en la elaboración de los documentos y herramientas estratégicas del proyecto.

## 5. Plan de trabajo actualizado y cronograma para el año 1

### Componente 1

El componente 1 presenta dos resultados. El resultado 1 busca formular y adoptar el Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (TDA) y el Plan de Acción Estratégico (SAP). De acuerdo a lo aprobado por el Comité Directivo Binacional, durante el primer año (2018) se trabajará en la formulación del TDA, para lo cual, el Comité Técnico Binacional, en su Sesión Inaugural definió que se deben desarrollar nueve (9) estudios complementarios, que vendrían a reemplazar a los estudios inicialmente definidos en el PRODOC. Estos estudios complementarán la compilación y sistematización de información relevante sobre el Sistema TDPS.

Sobre esta base, con el apoyo de un equipo de consultores, se redactarán reportes temáticos sobre temas relevantes, como ser: contaminación y salud del ecosistema; productividad; pesca; socio-economía; y gobernabilidad, como sugiere la metodología TDA/SAP del GEF.

Para el desarrollo de este proceso, se debe conformar un grupo núcleo, GN-TDA, el cual debe ser un cuerpo técnico ampliamente representativo que represente a los países que participan en el proyecto y que participará en los pasos clave de desarrollo para el TDA. Es probable que este equipo también participe en los primeros pasos de desarrollo del SAP.

Una representación amplia no significa la selección de los mejores expertos científicos académicos: la academia generalmente representa un grupo de partes interesadas; es importante asegurarse de que el Equipo de Desarrollo del TDA sea representativo de todas las partes interesadas clave porque:

- Si el proceso de desarrollo de TDA o SAP es capturado por un grupo o grupos de partes interesadas en particular, el proceso de creación de consenso se verá comprometido.
- La implementación de SAP puede fallar si las partes interesadas (por ejemplo, las industrias que están siendo reguladas) quedan excluidas del desarrollo de TDA o SAP.

La metodología establece la capacitación de este grupo núcleo, a través de un curso que se desarrollaría los días 27 y 28 de marzo en Perú y 03 y 04 de abril en Bolivia.

El CTB definirá los contenidos y alcances de los estudios complementarios definidos a la brevedad posible, a fin de elaborar los términos de referencia de los mismos e iniciar su contratación entre marzo y abril de 2018.

El cronograma y presupuesto del Resultado 1 se presentan en el Cuadro N° 3.

### Cuadro N° 3. Cronograma y presupuesto del Resultado 1.

Resultado 1 Se han formulado y adoptado el TDA y el SAP del TDPS		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>Producto 1.1. Estudios complementarios en apoyo a la preparación del TDA del TDPS</b>													
Actividad	1.1.1. Conformar un grupo núcleo (GN-TDA) en base a la metodología del GEF.												
Tareas	1.1.1.1. Propuesta de la UBCP, incluye posibles diseños de estructura.												
	1.1.1.2. Complementaciones y designaciones de representantes por parte de los Coordinadores Nacionales.												
	1.1.1.3. Consolidación del GN-TDA												
Actividad	1.1.2. Entrenamiento del GN-TDA en el proceso de elaboración de TDA y el SAP.			6 500.0									
Tareas	1.1.2.1. Planificación y organización del curso de entrenamiento TDA/SAP			6 500.0									
	1.1.2.2. Ejecución del curso de entrenamiento TDA/SAP para el GN-TDA.												
Actividad	1.1.3. Compilar y sistematizar información y diagnósticos para el TDPS. Identificar necesidades de información.				4 000.0	4 000.0	4 000.0	4 000.0	4 000.0	4 000.0			
Tareas	1.1.3.1. Compilación de información y diagnósticos disponibles para el TDPS.				2 000.0	2 000.0	2 000.0	2 000.0	1 000.0	1 000.0			
	1.1.3.2. Sistematización de información y diagnósticos disponibles para el TDPS.				2 000.0	2 000.0	2 000.0	2 000.0	2 000.0	2 000.0			
	1.1.3.3. Identificación de necesidades y vacíos de información.								1 000.0	1 000.0			
Actividad	1.1.4. Contratar y ejecutar estudios complementarios a la información disponible.		11 333.2			127 500.0	127 500.0	127 500.0	127 500.0	127 500.0	127 500.0	127 500.0	127 500.0
Tareas	1.1.4.1. Compilación y sistematización de propuestas de cambios en los estudios complementarios												
	1.1.4.2. Planificación y organización de la Sesión Inaugural del Comité Técnico Binacional (CTB)												
	1.1.4.3. Ejecución de la Sesión Inaugural del Comité Técnico Binacional		11 333.2										
	1.1.4.4. Aprobación de los estudios complementarios por parte del Comité Directivo Binacional (CDB)												
	1.1.4.5. Elaboración de TdR para los estudios complementarios.												
	1.1.4.6. Contratación de estudios complementarios					127 500.0	127 500.0	127 500.0	127 500.0	127 500.0	127 500.0	127 500.0	127 500.0
	1.1.4.7. Ejecución de estudios complementarios												
Actividad	1.1.5. Seleccionar y contratar consultores de apoyo al proceso de preparación del TDA.												
Tareas	1.1.5.1. Elaborar TdR para la contratación de consultores												
	1.1.5.2. Seleccionar y contratar los consultores de apoyo												
Actividad	1.1.6. Consolidación de información y preparación de borrador de TDA.				6 000.0	12 500.0	6 000.0	6 000.0	6 000.0	6 000.0	6 000.0	11 000.0	6 000.0
Tareas	1.1.6.1. Planificación, organización y ejecución de la reunión de arranque TDA												
	1.1.6.2. Planificación, organización y ejecución del taller de análisis de cadenas causales					6 500.0							
	1.1.6.3. Desarrollo de reportes temáticos				6 000.0	6 000.0	6 000.0	6 000.0	6 000.0	3 000.0	3 000.0	3 000.0	3 000.0
	1.1.6.4. Reunión de revisión y aprobación de reportes temáticos.											5 000.0	
	1.1.6.5. Redacción del borrador de TDA									3 000.0	3 000.0	3 000.0	3 000.0
	1.1.6.6. Revisión y aprobación del borrador del TDA.												
	Asignación de tiempo CBP	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0
	Asignación de tiempo EME		200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0
	Asignación de tiempo ECOM		400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0

El Resultado 2 del Componente 1 busca generar mejoras en las medidas de la capacidad institucional para la implementación de la GIRH en el sistema TDPS en ambos países. Para este efecto se definieron dos productos. El primer producto es la capacitación de actores clave del Sistema TDPS en Gestión Integrada de Recursos Hídricos Transfronterizos, tanto para servidores públicos, como para organizaciones productivas. Ambos cursos se diseñarán en el primer año, los cuales incluirán videos cortos.

Estos cursos se impartirán en las 14 subcuencas del Sistema TDPS en 2019, para lo cual se desarrollará un proceso de capacitación de capacitadores, y se impartirán en instituciones educativas, con las cuales se establecerán acuerdos en 2018, como se detalla en el Cuadro N° 4.

Adicionalmente, el Plan Anual considera el desarrollo de acciones de fortalecimiento de la institucionalidad de gestión binacional del TDPS, que contemplan tanto la Asistencia técnica para robustecer la institucionalidad de gestión binacional del TDPS, mediante un nuevo modelo de gestión para la ALT, así como el intercambio de experiencias sobre gobernanza multinivel de interés de ambas partes.

**Cuadro N° 4. Cronograma y presupuesto del Resultado 2.**

Resultado	2	Mejoras en las medidas de la capacidad institucional para la implementación de la GIRH en el sistema TDPS en ambos países	2018													
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
<b>Producto</b>	<b>2.1.</b>	<b>Capacitación de actores clave en GIRH</b>														
Actividad	2.1.1.	Diseño del curso de GIRHT para funcionarios de gobiernos nacional, regional y local. Incluye videos cortos.	-	-	-	-	-	2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00	-	-	-
Tareas	2.1.1.1.	Elaboración, socialización y aprobación de TDR para contratar una compañía.														
	2.1.1.2.	Contratación de una compañía para el diseño del curso.														
	2.1.1.3.	Diseño del curso y de los videos cortos.						2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00			
Actividad	2.1.2.	Diseño de un curso de GIRH para organizaciones sociales y productivas del TDPS. Incluye videos cortos.	-	-	-	-	-	2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00	-	-	-
Tareas	2.1.2.1.	Elaboración, socialización y aprobación de TDR para contratar una compañía														
	2.1.2.2.	Contratación de una compañía para el diseño del curso														
	2.1.2.3.	Diseño del curso y de los videos cortos.						2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00			
Actividad	2.1.3.	Establecer acuerdos con centros educativos para el desarrollo de los procesos de capacitación.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tareas	2.1.3.1.	Identificar y priorizar centros educativos para el desarrollo de procesos de capacitación.														
	2.1.3.2.	Reuniones de información y coordinación con centros educativos.														
	2.1.3.3.	Establecimiento de acuerdos para el desarrollo de procesos de capacitación (convenios)														
Actividad	2.1.4.	Entrenamiento de capacitadores de centros educativos del TDPS.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tareas	2.1.4.1.	Planificación y organización de curso de capacitación.														
	2.1.4.2.	Implementación del curso de capacitación de un curso de tres días para 42 personas.														
	2.1.4.3.	Registro y sistematización del curso a capacitadores.														
Actividad	2.1.5.	Dictar cursos de GIRH transfronterizos para funcionarios de gobiernos nacional, regional y local en los años 2 y 3.														
Actividad	2.1.6.	Dictar cursos de GIRH para organizaciones sociales y productivas del TDPS en los años 2, 3 y 4.														
Actividad	2.1.7.	Subir videos cortos de los cursos a canales de YouTube del proyecto, IW:LEARN y de autoridades (ANA, MMAyA, etc.).														
Actividad	2.1.8.	Dictar cursos de GIRH para organizaciones sociales y productivas del TDPS en los años 2, 3 y 4.														
<b>Producto</b>	<b>2.2.</b>	<b>Acciones de fortalecimiento de la institucionalidad de gestión binacional del TDPS</b>														
Actividad	2.2.1.	Asistencia técnica para robustecer la institucionalidad de gestión binacional del TDPS, nuevo modelo de gestión de ALT.	-	-	-	-	-	-	-	-	2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00	-	-
Tareas	2.2.1.1.	Sistematización de prioridades y mandatos por parte del CDB.														
	2.2.1.2.	Elaboración de TDR para contratar un IC para el diseño de la asistencia técnica.														
	2.2.1.3.	Contratación de un IC para el diseño de la asistencia técnica.														
	2.2.1.4.	Ejecución y supervisión de la consultoría para el diseño de la asistencia técnica.									2 500.00	2 500.00	2 500.00	2 500.00		
Actividad	2.2.2.	Intercambio de experiencias sobre gobernanza multinivel. <i>Sugerencia de hacer un foro</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tareas	2.2.2.1.	Identificación y priorización de otras experiencias sobre gobernanza multinivel.														
	2.2.2.2.	Aprobación de los proyectos con la que se realizará el intercambio de experiencias.														
	2.2.2.3.	Coordinación interinstitucional y organización de las actividades de intercambio de experiencias para el año 2.														
		Asignación de tiempo CBP	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0
		Asignación de tiempo EME		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
		Asignación de tiempo ECOM		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

**Componente 2**

El componente 2 contempla un resultado, que busca que los aprendizajes prácticos generados en experiencias de los 11 proyectos piloto aportan a la formulación del SAP y contribuyen a la toma de decisiones.

Para este efecto, en 2018 se realizarán las gestiones conducentes a la implementación de los proyectos piloto, así como la sistematización de sus resultados y el análisis de su aplicabilidad, mediante el uso de herramientas virtuales y su articulación con los resultados 5 y 6 del proyecto, como se muestra en el Cuadro N° 5.

**Cuadro N° 5. Cronograma y presupuesto del Resultado 3.**

Resultado	3	Los aprendizajes prácticos generados en experiencias piloto aportan a la formulación del SAP y contribuyen a la toma de decisiones.	2018													
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
<b>Producto</b>	<b>3.1.</b>	<b>Once proyectos piloto en temas de relevancia para el sistema TDPS</b>														
Actividad	3.1.1.	Preparar y suscribir contratos puntuales con cada ejecutor.														
Tareas	3.1.1.1.	Reuniones de coordinación y planificación con los ejecutores														
	3.1.1.2.	Elaboración de borradores de contratos para revisión y aprobación														
	3.1.1.3.	Suscripción de contratos puntuales con cada ejecutor														
Actividad	3.1.2.	Ejecución de los proyectos piloto por parte de los entes ejecutores.														
Tareas	3.1.2.1.	Reuniones de coordinación para implementación de los proyectos piloto.														
	3.1.2.2.	Acto de lanzamiento de proyectos piloto														
	3.1.2.3.	Ejecución de los proyectos piloto														
Actividad	3.1.3.	Supervisión y seguimiento de los proyectos piloto.														
Tareas	3.1.3.1.	Coordinación y desarrollo de un plan de supervisión y seguimiento de proyectos piloto														
	3.1.3.2.	Supervisión y seguimiento de los proyectos piloto														
<b>Producto</b>	<b>3.2.</b>	<b>Sistematización de resultados de los piloto y análisis de su aplicabilidad al sistema TDPS.</b>														
Actividad	3.2.1.	Subir información de los proyectos piloto a la página web del proyecto.														
Tareas	3.2.1.1.	Incorporar esta tarea en la actividad 5.1.1.														
	3.2.1.2.	Actualización permanente de la página web														
Actividad	3.2.2.	Documentar el desarrollo de cada piloto en un blog.														
	3.2.2.1.	Incorporar esta tarea en la actividad 5.1.1.														
	3.2.2..	Actualización permanente de la página web														
Actividad	3.2.3.	Foros virtuales semestrales														
Tareas	3.2.3.1.	Planificación y organización del Foro Virtual														
	3.2.3.2.	Desarrollo del primer Foro Virtual														
Actividad	3.2.4.	Sistematización y elaboración de memorias de los proyectos piloto														
Actividad	3.2.5.	Simposio binacional para presentar resultados de los proyectos piloto														
		Asignación de tiempo CBP	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5
		Asignación de tiempo EME		400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0
		Asignación de tiempo ECOM		300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0

**Componente 3**

El Componente 3 del proyecto presenta un resultado, que busca contar con información actualizada, precisa y relevante que esté disponible y accesible para la elaboración del SAP. Este resultado se articula con uno de los estudios complementarios del componente 1 (Evaluación de iniciativas de monitoreo y diseño del Programa de Monitoreo del TDPS).

De acuerdo a lo definido en el CDB y en el CTB, en 2018, el resultado 4 se focalizará en el trabajo de estandarización de indicadores y protocolos para el sistema de monitoreo, para lo cual se debe conformar un Grupo de Trabajo Binacional sobre Monitoreo, como se muestra en el Cuadro N° 6.

**Cuadro N° 6. Cronograma y presupuesto del Resultado 4.**

Resultado 4 Información actualizada, precisa y relevante, está disponible y accesible para elaborar el SAP.			2018													
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
<b>Producto 4.1. Programa de Monitoreo del TDPS</b>																
Actividad	4.1.1.	Conformar un grupo de trabajo binacional (GTBM) inter-institucional y multidisciplinario con actores clave.	-	-	-	-	-	-								
Tareas	4.1.1.1.	Designaciones oficiales de los CN de sus delegados para el GTBM.														
	4.1.1.2.	Reunión de coordinación y definición de agenda de trabajo del GTBM (videoconferencia).														
	4.1.1.3.	Organización y ejecución de un taller sobre indicadores y protocolos para el sistema de monitoreo.														
Actividad	4.1.2.	Analizar, priorizar y acordar los indicadores y protocolos para el sistema de monitoreo.	-	-	-	-	-	5 000.0								
Tareas	4.1.2.1.	Trabajo de comisiones sobre indicadores y protocolos de monitoreo para el TDPS.														
	4.1.2.2.	Desarrollo de un taller sobre indicadores y protocolos de monitoreo para el TDPS.						5 000.0								
Actividad	4.1.3.	El GTBM analizará y afinará la propuesta de diseño del programa de monitoreo integral del TDPS.						-	-	-	-	-	5 000.0	-		
Tareas	4.1.3.1.	Sistematización de resultados del taller de indicadores y actualización de la agenda de trabajo.														
	4.1.3.2.	Trabajo de comisiones.														
	4.1.3.3.	Taller de validación y aprobación de la propuesta de sistema de monitoreo del TDPS.											5 000.0			
Actividad	4.1.4.	Se contratará el diseño del mecanismo financiero del programa de monitoreo integral del TDPS.														
Actividad	4.1.5.	El GTBM integrará el mecanismo financiero y preparará la versión definitiva del programa de monitoreo integral.														
Actividad	4.1.6.	Se negociará un acuerdo entre los países para adoptar el programa de monitoreo integral del TDPS.														
Actividad	4.1.7.	El GT identificará y seleccionará acciones puntuales de levantamiento de información primaria.														
Actividad	4.1.8.	El proyecto financiará el levantamiento inicial de información de los indicadores clave seleccionados.														
Actividad	4.1.9.	Mejorar la interfase con el usuario del portal de información para facilitar el acceso y uso de la información.														
		Asignación de tiempo CBP	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5
		Asignación de tiempo EME		600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0
		Asignación de tiempo ECOM		300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0

**Componente 4**

El Componente 4 del proyecto presenta dos resultados, orientados a contribuir a construir capital humano y capital social por medio de acciones de comunicación educativa ambiental y participación y articulación ciudadana en apoyo a la GIRH. Para este efecto, los resultados 5 y 6 busca que los actores clave conozcan la problemática central del sistema TDPS, se empoderen y actúen en el contexto de la GIRH para avanzar en soluciones viables; así como lograr una participación activa y articulada de dichos actores, para afrontar los principales problemas en el Sistema TDPS.

Los resultados del Componente 4 se implementarán a través del diseño e implementación de una estrategia de educación ambiental y comunicación para la GIRH en el TDPS y una estrategia de participación ciudadana y articulación entre actores clave en apoyo a la GIRH en el TDPS. Adicionalmente se tiene contemplado una intensa gestión de herramientas y plataformas de comunicación electrónica, como Youtube, Facebook, Twitter, así como su articulación con la Plataforma IW: Learn del GEF y con otras plataformas de actores clave (MINAM, MMayA, ALT, etc.).

**Cuadro N° 7. Cronograma y presupuesto del Resultado 5.**

Resultado 5	Los actores clave conocen la problemática central del sistema TDPS, se empoderan y actúan en el contexto de la GIRH para avanzar en soluciones viables.	2018											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>Producto 5.1. Portal web para difusión de resultados del proyecto incluyendo el intercambio de experiencias y participación en las IWC</b>													
Actividad	5.1.1. Desarrollar, poner en línea y mantener un portal web para el proyecto, vinculado con el portal de IW:LEARN.	-	-	-	-	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0
Tareas	5.1.1.1. Elaboración, socialización y aprobación de TDR para contratar una compañía.												
	5.1.1.2. Contratación de una compañía para desarrollo, puesta en línea y mantenimiento del portal web.												
	5.1.1.3. Ejecución de la consultoría para el desarrollo, puesta en línea y mantenimiento del portal web.					750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0
Actividad	5.1.2. Crear y mantener un canal YouTube del proyecto. Compartir los videos en el YouTube de IW:LEARN.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tareas	5.1.2.1. Incorporación de esta tarea en los TDR de la tarea 5.1.1.1.												
	5.1.2.2. Mantenimiento del canal Youtube del proyecto y articulación con IW:Learn												
Actividad	5.1.3. Crear y mantener una cuenta de Facebook del proyecto, así como otras plataformas de comunicación electrónica.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tareas	5.1.3.1. Incorporación de esta tarea en los TDR de la tarea 5.1.1.1.												
	5.1.3.2. Mantenimiento de la cuenta Facebook del proyecto y de otras plataformas electrónicas.												
Actividad	5.1.4. Organizar y mantener una lista de distribución de correo electrónico de los actores clave del TDPS.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tareas	5.1.4.1. Creación de una base de datos de actores clave del TDPS.												
	5.1.4.2. Planificación y organización de un taller de capacitación a los actores clave sobre herramientas TIC.												
	5.1.4.3. Implementación de un taller de capacitación a los actores clave sobre gestión de herramientas TIC.												
	5.1.4.4. Mantenimiento de la lista de distribución de correo electrónico.												
Actividad	5.1.5. Preparar y distribuir bimestralmente un boletín informativo por correo electrónico a los actores clave del TDPS.	-	-	-	-	400.0	-	400.0	-	400.0	-	400.0	-
Tareas	5.1.5.1. Elaboración TDR para contratar una consultoría por producto (US\$ 400/ boletín bimestral) (Nota 27)												
	5.1.5.2. Contratación de consultoría por producto para el diseño de boletines informativos bimestrales.												
	5.1.5.3. Diseño de boletines bimestrales					400.0		400.0		400.0		400.0	
	5.1.5.4. Publicación de boletines bimestrales												
Actividad	5.1.6. Participar en dos IWC para presentar resultados e intercambiar experiencias.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tareas	5.1.6.1. Sistematización de experiencias y proyectos de gestión de recursos hídricos transfronterizos relevantes.												
	5.1.6.2. Planificación y organización de un taller binacional sobre experiencias y proyectos relevantes.												
	5.1.6.3. Ejecución del taller binacional sobre experiencias y proyectos de gestión de recursos hídricos transfronterizos relevantes.												
<b>Producto 5.2. Estrategias de educación ambiental y comunicación para la GIRH en el TDPS</b>													
Actividad	5.2.1. Inventario y documentación de prácticas y conocimientos tradicionales sobre gestión de recursos hídricos.					12 000.0	12 000.0	12 000.0	12 000.0	12 000.0	3 312.5	3 312.5	-
Tareas	5.2.1.1. Elaboración, socialización y aprobación de TDR para contratar una compañía.												
	5.2.1.2. Contratación de una compañía para el diseño del IDPCT												
	5.2.1.3. Ejecución de la consultoría para el desarrollo del IDPCT					12 000.0	12 000.0	12 000.0	12 000.0	12 000.0			
	5.2.1.4. Planificación y organización de Talleres temáticos de socialización y validación del IDPCT con actores locales.												
	5.2.1.5. Ejecución de talleres temáticos de socialización y validación del IDPCT con actores locales.										3 312.5	3 312.5	
	5.2.1.6. Sistematización de resultados de los talleres temáticos												
	5.2.1.7. Sistematización y publicación digital del IDPCT.												
Actividad	5.2.2. Diseño de una estrategia de comunicación educativa ambiental.					10 000.0	10 000.0	10 000.0	10 000.0	-	-	-	-
Tareas	5.2.2.1. Elaboración, socialización y aprobación de TDR para contratar una compañía.												
	5.2.2.2. Contratación de una compañía para diseño de la estrategia de comunicación educativa ambiental.												
	5.2.2.3. Ejecución de la consultoría para el diseño de la estrategia de comunicación educativa ambiental.					10 000.0	10 000.0	10 000.0	10 000.0				
	5.2.2.4. Socialización y aprobación de la estrategia de comunicación educativa ambiental.												
Actividad	5.2.3 Implementación de la estrategia de comunicación educativa ambiental.												
Actividad	5.2.4 Evaluación de la efectividad de la estrategia de comunicación educativa ambiental y afinación de sus componentes.												
	Asignación de tiempo CBP	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5
	Asignación de tiempo EME		200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0
	Asignación de tiempo ECOM		400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0

**Cuadro N° 8. Cronograma y presupuesto del Resultado 6.**

Resultado 6 Los actores clave participan activamente y en forma articulada para afrontar los problemas centrales del sistema TDPS.			2018											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>Producto 6.1. Estrategia de participación ciudadana y articulación entre actores clave en apoyo a la GIRH en el TDPS</b>														
Actividad	6.1.1.	Diseño de estrategia de participación ciudadana.		-	-	1 725.0	1 725.0	1 725.0	1 725.0	-	-	-	-	-
Tareas	6.1.1.1.	Elaboración, socialización y aprobación de TDR para contratar una compañía.												
	6.1.1.2.	Contratación de una compañía para diseño de la estrategia de participación ciudadana.												
	6.1.1.3.	Ejecución de la consultoría para el diseño de la estrategia de participación ciudadana.				1 725.0	1 725.0	1 725.0	1 725.0					
	6.1.1.4.	Socialización y aprobación de la estrategia de participación ciudadana.												
Actividad	6.1.2.	Implementación de la estrategia de participación ciudadana.												
Tareas	1.1.2.1.													
	1.1.2.2.													
Actividad	6.1.3.	Crear y mantener una cuenta de Facebook del proyecto, así como otras plataformas de comunicación electrónica.												
Tareas	1.1.3.1.													
	1.1.3.2.													
	1.1.3.3.													
		Asignación de tiempo CBP	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5	262.5
		Asignación de tiempo EME		200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0
		Asignación de tiempo ECOM		400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0

## 6. Marco de resultados

<p>El proyecto contribuirá a lograr los siguientes Resultados del Programa del País según definidos en el CPAP o CPD:</p> <p><b>Bolivia:</b> UNDAF 4. Promover y apoyar la conservación y uso sostenible del medio ambiente. Con este propósito, las prioridades serán el apoyo a las acciones gubernamentales y comunitarias destinadas a ampliar y mejorar el manejo de los bosques, de las zonas de conservación y de las áreas protegidas, el apoyo a las acciones destinadas a reducir la degradación ambiental, la desertificación y el fortalecimiento de la gestión sustentable de los recursos hídricos.</p> <p><b>Perú:</b> UNDAF ED 4 El Estado, con la participación de la sociedad civil, el sector privado, las instituciones científicas y académicas, habrá diseñado, implementado y/o fortalecido políticas, programas y planes, con enfoque de sostenibilidad ambiental, para la gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad.</p>
<p><b>Indicadores de Resultado del Programa del País:</b></p> <p>Perú: Output 4.4. Numero de Instrumentos de gestión para mejorar la calidad ambiental, elaborados, consensados y en proceso de implementación a nivel nacional, regional y local.</p> <p>Bolivia: Indicador 2.5.2: Número de países implementando planes nacionales y locales para el manejo del recurso hídrico</p> <p>Asimismo, el proyecto contribuirá el proyecto en Peru a la consecución del siguiente resultado del CPD 2017-2021: Para el 2021, las personas que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad habrán mejorado su acceso a medios de vida y empleo productivo decente, a través de vías de desarrollo sostenible que fortalecen el capital social y natural, e integran la gestión de riesgos.</p>
<p><b>Primary applicable Key Environment and Sustainable Development Key Result Area</b></p> <p>1. Transversalizar ambiente y energía, O 2. Catalizar financiamiento ambiental, O 3. Promover adaptación al cambio climático, O 4. Expandir el acceso a servicios ambientales y energéticos para los pobres.</p>
<p><b>Objetivo estratégico y programa del GEF:</b></p> <p>IW-3: Apoyar el fortalecimiento de la capacidad básica, el aprendizaje sobre la cartera de proyectos y las necesidades de investigación con fines específicos para la ordenación conjunta, basada en los ecosistemas, de los sistemas hídricos transfronterizos</p>
<p><b>Resultados esperados del GEF:</b></p> <p>IW 3.1. Demostración de compromiso político, visión compartida y capacidad institucional para la ordenación conjunta y basada en los ecosistemas de las masas de agua y la aplicación de los principios de la ordenación costera integrada en el plano local.</p> <p>IW 3.2: Aplicación en el terreno de medidas moderadas relacionadas con la calidad y cantidad del agua (con inclusión de las cuencas que desaguan las zonas de derretimiento del hielo) y las pesquerías y demostraciones del hábitat costero para los “bosques azules” con el fin de proteger el carbono.</p> <p>IW 3.3: Mejora de los resultados de la cartera de proyectos sobre aguas internacionales gracias al aprendizaje activo, la gestión de conocimientos y la difusión de experiencias.</p>
<p><b>Indicadores de los resultados del GEF:</b></p> <p>IW Indicador 3.1. Programas de acción estratégicos convenidos a nivel ministerial, con consideraciones sobre la variabilidad y el cambio climáticos; comités nacionales interministeriales en funcionamiento; planes convenidos de ordenación costera integrada.</p> <p>IW Indicador 3.2. Presentación de resultados cuantificables a nivel de demostración.</p> <p>IW Indicador 3.3. Mejora del desempeño del GEF-5 con respecto al GEF-4 según datos del instrumento de seguimiento de los proyectos sobre aguas internacionales; estudios sobre la capacidad.</p>

	Indicador	Línea base	Metas al final del proyecto	Medio de verificación	Riesgos y supuestos
Objetivo del proyecto. Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos hídricos en el sistema TDPS, a través de la actualización del Plan Director Global Binacional.	Número de compromisos binacionales específicos para atender aspectos críticos de la conservación y el uso sostenible de los recursos hídricos y avanzar en la GIRH del TDPS	0	$\geq 3$ compromisos 1. Estándares de calidad de agua homologados 2. Acuerdo de reducción de la carga contaminante de aguas residuales domésticas e industriales 3. Acuerdo para la optimización de sistema de monitoreo del TDPS	Compromisos binacionales	<p>Se mantiene el compromiso político de ambos países de robustecer la gestión binacional del TDPS y avanzar en la GIRH.</p> <p>Es prioritario en la agenda de los países enfrentar las principales presiones antropogénicas que afectan negativamente al TDPS.</p> <p>Hay buena comunicación y colaboración entre las entidades gubernamentales de ambos países.</p> <p>Los cambios derivados de las elecciones generales de 2016 en Perú y 2019 en Bolivia no afectan la gestión binacional del TDPS</p>
	Número de organismos de gestión de cuencas / consejos de recursos hídricos de cuenca	1	$\geq 3$	Instrumentos de creación de los organismos de gestión de cuencas / consejos de recursos hídricos de cuenca	
	Inversión gubernamental en control y mitigación de las principales presiones ambientales del TDPS	Se calculará al arranque del proyecto	Incremento $\geq 50\%$	Presupuesto estatal	
Resultado 1. Se han formulado y adoptado el Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (TDA) y el Programa de Acción Estratégico (SAP) del TDPS	Aprobación del TDA y el SAP El SAP está basado en GIRH y gestión por cuencas hidrográficas	El PDGB original no incorpora la perspectiva de GIRH  Ambos países han adoptado el concepto de gestión de recursos hídricos por cuencas hidrográficas	Año 3 TDA aprobado formalmente por ambos gobiernos Año 4 SAP aprobado formalmente por ambos gobiernos	Instrumento de reconocimiento binacional del TDA y el SAP	Los actores clave del TDPS se involucran y participan activamente en la construcción del SAP
			Año 4 SAP incorpora estrategias de GIRH para cada unidad hidrográfica nivel 3 y 4 del TDPS (14 unidades)		

	Indicador	Línea base	Metas al final del proyecto	Medio de verificación	Riesgos y supuestos
Resultado 2. Mejoras en las medidas de la capacidad institucional para la implementación de la GIRH en el sistema TDPS en ambos países.	Número de funcionarios de gobiernos nacional, regional y local capacitados en GIRH (personas / unidad hidrográfica nivel 3 y 4)	0	Año 2 >10 funcionarios / unidad hidrográfica nivel 3 y 4 Año 4 >25 funcionarios / unidad hidrográfica nivel 3 y 4	Memoria de eventos de capacitación, incluyendo registro de participantes.	Los actores clave del TDPS están motivados para llevar a la práctica la GIRH  Factores políticos no limitan la colaboración entre los actores clave de los gobiernos nacional, regional y local.  Las organizaciones sociales y productivas se involucran activamente en la gestión del TDPS.
	Número de personas de organizaciones sociales y productivas capacitadas en GIRH (personas / unidad hidrográfica nivel 3 y 4).	0	Año 2 >20 personas / unidad hidrográfica nivel 3 y 4 Año 4 >50 personas / unidad hidrográfica nivel 3 y 4		
Resultado 3. Los aprendizajes prácticos generados en experiencias piloto aportan a la formulación del PAE y contribuyen a la toma de decisiones.	Número de políticas públicas municipales, regionales y nacionales fundamentadas en los resultados de los proyectos piloto.	0	Año 3 >2 Año 4 >10	Decisiones de entidades públicas que explícitamente hacen referencia a los resultados de los proyectos pilotos	Los actores clave de los gobiernos nacional, regional y local y grupos sociales y productivos valoran los resultados de los proyectos piloto y los usan para la toma de decisiones.
Resultado 4. Información actualizada, precisa y relevante de la gestión del TDPS está disponible y accesible para permitir que el PAE sea implementado de manera adaptativa, incluyendo la atención a las variables sociales y de género.	Nivel de satisfacción <sup>2</sup> con la calidad de la información y la facilidad de acceso de autoridades nacionales, regionales y locales, y organizaciones sociales y productivas	0	Año 2 satisfechos >50% Año 4 satisfechos >80%	Encuesta a muestra representativa de cada unidad hidrográfica nivel 3 y 4 (14 unidades hidrográficas)	Los grupos meta disponen de medios para acceder a la información.  Los grupos meta tienen interés en usar información del TDPS para sus actividades y procesos de toma de decisiones.
Resultado 5. Los actores clave conocen la problemática central del sistema TDPS, se empoderan y actúan en el contexto de la GIRH para avanzar en soluciones viables	Nivel de conocimiento de las autoridades públicas y líderes sociales y productivos sobre la problemática del TDPS y los instrumentos existentes para la gestión binacional del sistema	60%	Año 2 = >70% Año 4 = >80%	Encuesta a muestra representativa de cada unidad hidrográfica nivel 3 y 4 (14 unidades hidrográficas).	Los grupos meta disponen de medios para acceder a los portales de información  Los actores clave del TDPS están interesados en la problemática del sistema.
Resultado 6. Los actores clave participan activamente y en forma articulada para afrontar los problemas centrales del sistema TDPS.	Número de plataformas con participación activa de autoridades públicas y líderes sociales y productivos	2	Año 2 ≥ 4 Año 4 ≥ 8	Evaluación de continuidad de la presencia de actores clave en cada	Las diferencias políticas e intereses particulares no limitan el involucramiento y participación de los actores clave en las plataformas.

<sup>2</sup> Usando una escala de cuatro puntos: [1] insatisfecho, [2] algo satisfecho, [3] satisfecho, [4] muy satisfecho.

	Indicador	Línea base	Metas al final del proyecto	Medio de verificación	Riesgos y supuestos
				plataforma en los años 2 y 4.	Hay un fluido y constructivo diálogo entre los actores clave de ambos países.

## 7. Anexos